



Robles (en la foto, con el presidente de la Comisión de Defensa, José Antonio Bermúdez de Castro, a su derecha, y otros diputados) expuso en el Congreso los principales aspectos de la intervención en Afganistán y de la operación de evacuación.

Información sobre la EVACUACIÓN de AFGANISTÁN

Margarita Robles destaca en el Congreso el «éxito» de la operación y la labor desarrollada por nuestras Fuerzas Armadas durante veinte años

«**E**STA ha sido la operación de evacuación aérea más importante y exitosa realizada hasta ahora por nuestras Fuerzas Armadas», afirmó la ministra de Defensa, Margarita Robles, cuando el 20 de octubre intervino en la Comisión correspon-

diente del Congreso de los Diputados para informar sobre la evacuación de más de 2.400 afganos tras la toma del poder por los talibanes. En la comparecencia, Robles expresó también su satisfacción por el trabajo que, durante dos decenios, han realizado los militares españoles en el país asiático.

La titular del Departamento recordó que la presencia de España en Afganistán comenzó tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos, y concluyó al cumplirse veinte años, el 10 de septiembre de 2021, día en que finalizó la misión *Resolute Support* de la OTAN. Margarita Robles explicó que nuestra participación en esta misión no terminó el pasado 13 de mayo con el repliegue a territorio nacional del último contingente, formado por veinticuatro militares y dos intérpretes, sino que continuó hasta el citado 10 de septiembre, a través de diversas actuaciones de colaboración con el Gobierno afgano.

Según expuso la ministra de Defensa, el despliegue en Afganistán, en el que intervinieron más de 27.000 militares de nuestro país, se cobró la vida de 102 de ellos, «que fueron allí a defender la seguridad, los valores y los principios de España y de la comunidad internacional de la que formamos parte». Mencionó las 28.000 patrullas llevadas a cabo para dar seguridad a las labores de construcción de la ruta *Lithium* entre Qala-i-Naw y Herat, levantada con

La ministra de Defensa señaló que el rescate ha mostrado la calidad humana y la preparación de los militares españoles

fondos de cooperación españoles; y las más de 1.400 actuaciones de desactivación de explosivos.

Robles remarcó el «contenido humanitario» de muchas misiones realizadas por nuestras Fuerzas Armadas en Afganistán, que permitieron la llegada de ayuda humanitaria internacional; la adecuación de infraestructuras de primera necesidad para llevar luz y agua a los hogares, creando una red de saneamiento y prestando ayuda médica y veterinaria; el apoyo directo e inmediato a los más vulnerables con la construcción de institutos de educación secundaria, escuelas rurales, orfanatos y colegios que facilitaron el acceso de la población infantil a la educación; y la mejora de la situación de las mujeres y las niñas afganas. «Muchas de las mujeres que llegaron a España —advirtió la titular del Departamento— no solamente hablaban español, sino que decían que habían podido formarse y tener derechos».

EVACUACIÓN

Refiriéndose a la operación de evacuación, la ministra de Defensa indicó que los planes se aceleraron al precipitarse los acontecimientos. «A partir del 13 de agosto —relató— la situación se deterioró rápidamente en Kabul. A la ciudad llegaron los talibanes el 15. Hubo un colapso militar y político. El Gobierno afgano, encabezado por su presidente, se fue del país, y eso obligó a acelerar todos los trámites que eran necesarios». Se entró en la fase de evacuación urgente de los españoles que quedaban, que eran solo cinco, y de los afganos que habían colaborado con las fuerzas internacionales, junto a sus familiares. El personal de la Embajada de España en Kabul fue trasladado por las Fuerzas Armadas estadounidenses a la base militar del aeropuerto de Kabul.

En diez días, del 18 al 27 de agosto, España rescató a 2.206 personas (1.671 cooperantes de España, 21 de Portugal, 333 de la UE, 131 de Estados Unidos y 50 de la OTAN). Para

ello se realizaron diecisiete vuelos entre Kabul y Dubái del avión A400M del Ejército del Aire; once de Dubái a Torrejón de Ardoz (Madrid), de ellos diez de Air Europa fletados por Defensa y uno del A400M; y los vuelos a Torrejón organizados por el Servicio Europeo de Acción Exterior. Posteriormente, el 11 y el 12 de octubre, otras 244 personas, también ex colaboradores afganos y sus familiares, llegaron a la base madrileña en dos aviones procedentes de

y la imposibilidad de lograr un sistema político y social estable, el débil apoyo de la población al Gobierno afgano, la dificultad para combatir la corrupción y, sobre todo, el rápido avance de las tropas talibanes, no solamente reflejan la fragilidad de los logros obtenidos y ponen de manifiesto un drama humanitario, sino que nos tiene que hacer reflexionar a todos sobre el resultado de esa misión».

Pese a ello, la ministra de Defensa



Ricardo Pérez-Hinela/MDE

Algunos refugiados afganos descienden del avión en el que llegaron a la base de Torrejón desde Islamabad (Pakistán), en la noche del pasado 12 de octubre.

Islamabad (Pakistán), tras haber salido de su país por vía terrestre.

Además, desde el 19 de agosto la base de Torrejón se convirtió en un *hub* o centro de recepción y atención a los refugiados afganos que habían colaborado con las instituciones comunitarias, desde donde algunos pidieron asilo político en España y el resto fue distribuido a otros países.

«Todos hubiéramos deseado —señaló Robles— otro final para la retirada de *Resolute Support*. La ambición de esa misión era mayor. Desgraciadamente, el resultado de las negociaciones de paz

destacó que la evacuación ha puesto de relieve «la extraordinaria preparación, la ejecución técnica, el compromiso con la misión y la calidad humana» de nuestras Fuerzas Armadas. «España —añadió— ha demostrado una importante capacidad de liderazgo en la organización del centro europeo de acogida, en su respuesta inmediata a la evacuación y, sobre todo, en la solidaridad y el compromiso con los derechos y libertades proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos».

Santiago Fernández del Vado